



**APROBACIÓN OFICIAL MINEDUCACIÓN # 19349 DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 1980
REFORMA ESTATUTARIA 8963 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1991
SNIES 90399 RESOLUCIÓN NÚMERO 21998 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2016
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO
DEL POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO**

HACE CONSTAR

Que, **MUÑOZ GARCIA LAYDY JIMENA**, identificado(a) con Cédula de ciudadanía Nro. 35478050 de Chía, código 100245216, ha aprobado 90 créditos académicos de un total de 135, correspondientes al programa de **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**, con un avance estimado de 6 semestres de un total de 9, en la modalidad virtual.

3 años

Nota: Los certificados y/o constancias que presenten enmendaduras no tendrán validez.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 12 días del mes de Julio de 2024.

**LUZ MARINA CUELLAR TRILLOS
DIRECTOR**

**SOMOS DIFERENTES,
SOMOS POLI.**

POLI.EDU.CO

**MIEMBRO DE LA RED
ILUMNO**

Sede Bogotá: calle 57 3 - 00 Este ☎ (1) 744 0740 ☎ Línea nacional: 01 8000 180 779

NIT 860 076 643-1 – Vigila la MEN Resolución No. 19349 de 1980 11-04



Confianza, Calidad, innovación. Nuestro compromiso



LA SUSCRITA COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS DE

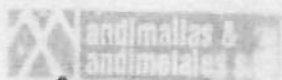
ANDIMALLAS Y ANDIMETALES S.A.

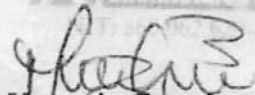
CERTIFICA

Que el señora, **LAYDY JIMENA MUÑOZ GARCIA**, identificada con la cédula de ciudadanía No 35.478.50 laboró con la empresa desde el nueve (09) de mayo de dos mil veintidós (2.022), hasta el ocho (08) de mayo de dos mil veintitrés (2.023), con contrato a término fijo inferior a un año, desempeñando el cargo de Coordinadora Ventas Confort y Espacio.

Se expide a solicitud del interesado el día ocho (08) del mes de mayo de dos mil veintitrés (2.023) en la ciudad de Cajicá.

Cordialmente,




Marcela Garzón

Coord. Recursos Humanos